1	ACTA ORDINARIA DE CONCEJO Nº 30
2	LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2019
3	CONCEJO MUNICIPAL
4	MUNICIPALIDAD DE CONCON
5	
6	TABLA:
7	1Apertura de la Sesión.
8	2Pronunciamiento Aprobación de Acta Ordinaria.
9	3Informe Señor Alcalde
10	4Correspondencia recibida y despachada
11	5Pronunciamiento Aprobación de Reglamento Nº1 de Planta Municipal de
12	Concón.
13	6Pronunciamiento Decima Modificación Presupuesto año 2019.
14	7Pronunciamiento Autorización Suscripción de Contrato "Construcción y
15	Armados de Balsas para Fuegos Pirotécnicos Año Nuevo en el Mar"
16	8Pronunciamiento Aumento Concesión del Servicio de Mantención de Áreas
17	Verdes Poda y Conservación de Arboles Ornamentales "Sector Los Troncos
18	"Comuna de Concón.
19	9Pronunciamiento Aumento Concesión del Servicio de Mantención de Áreas
20	Verdes Poda y Conservación de Arboles Ornamentales "Sector Enap "Comuna de
21	Concón.
22	10Pronunciamiento Subvenciones
23	11Comisiones
24	12Incidentes
25	En el nombre de Dios y la Patria, en nuestra comuna damos por inicio a la sesión
26	del Concejo Municipal número, Ordinario N° 30, correspondiente al lunes 11 de
27	noviembre 2019. Tomen asiento por favor.
28	Asiste el Concejal Jorge Valdovinos; Concejal María José Aguirre; Concejal
29	Gabriela Orfali; Concejal Rodolfo Moya; Concejal Adriana Marinetti y Concejal
30	Marcial Ortiz. Como Secretaria Municipal, la señora María Liliana Espinoza

[00:01:24 inaudible]. ¿Pronunciamiento de actas no hay?

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

23

24

25

26

27

28

29

30

Secretaria Municipal: No, perdón, vienen el próximo miércoles todas juntitas.

Presidente/Alcalde: Vamos a hacer entrega de los siguientes informes: Ordinario 112 que informa cumplimiento de pagos previsionales y aportes al fondo común municipal del tercer trimestre de 2019, del Departamento de Control. Trimestre, tercer trimestre, el ordinario 113 que remite análisis, balance y ejecución presupuestaria, tercer trimestre 2019, del Departamento de Control, también. El ordinario 542 del Departamento de Obras, que remite planillas de permisos de soluciones y certificados. El ordinario 572, de Dirección de Administración y Finanzas, que informa lo solicitado por el Concejal Marcial Ortiz, sobre ruidos molestos en la alarma del supermercado Líder.

Bien, ¡Eh! Bueno, señores Concejales, como información, para su conocimiento, bueno, se ha mencionado del paro de los Funcionarios Municipales para mañana, tengo entendido que va haber una reunión de la Asociación para evaluar, esta acción, que se hace a nivel nacional, y ahí vamos a tener, digamos, la opinión de los funcionarios al respecto. Es lo que normalmente procede cuando son paros nacionales, hay una reunión de cada una de las organizaciones, en este caso los profesores en los en los jardines infantiles, también van a estar en paro mañana y en el caso de los funcionarios, parten mañana y tengo entendido que, me acaban de confirmar, que va a haber una reunión de asamblea para tomar esta determinación. En todo caso, digamos, como información también, hemos estado muy pendientes de lo que está sucediendo en todos lados, con lo de ayer, además, en el sector de Reñaca, y que ha generado, no es cierto, que en Con-Con, el caso de la seguridad, esté pendiente, y felizmente, ayer nos tuvimos nada que lamentar. Hemos tenido, también, mucha informaciones, que de las cuales han anunciado y han sido falsas, también ha ocurrido. Eso, si bien es cierto es desgastante, pero no quita estar pendiente y estar atento, digamos, a todo lo que está sucediendo en nuestro país. Como información, hoy en la mañana, también, tuve una reunión con el directorio de la Asociación de Municipalidades como miembro del directorio y el miércoles espero tener una información mucho más Presidente/Alcalde: Eso el miércoles, claro, y justamente porque...

Concejal Ortiz: Y el miércoles ¿aunque estemos en paro igual se nos va a dar la información?

Presidente/Alcalde: Nosotros vamos a entregar la información igual porque ese fue el compromiso del directorio, entendiendo que podía suceder, hasta hoy día en la mañana no había paro de los funcionarios municipales, pero hoy día a esta hora. sí ya se anunció. Ahí vamos a ver los detalles porque, además, hay una reunión con el SERVEL, hay una serie de acciones que está tomando el directorio para que esto sea lo más participativo e incluyente y, además, la idea es que tenga toda la información la comunidad de qué es lo que se va a hacer, pero yo le pido, en honor, digamos, al conocimiento de lo que está pasando, el miércoles en el Concejo voy a tener más claro por supuesto, lo que vamos a tener...

Concejal Ortiz: Sólo, sólo pedir, antes que, sólo pedir que pudiera explicarnos o clarificarnos, lo que pasó el otro día con el tema de las bombas Molotov, en... pero no sé si ahora o más adelante, no tengo ningún problema, pero por favor que lo tenga para poder...

Presidente/Alcalde: Vamos a informarlo...

Concejal Valdovinos: Señor Presidente, no sé, no escuché, ¿el área salud,

también se...?

1

- 2 **Presidente/Alcalde:** Sí. Están en paro también?
- 3 Presidente/Alcalde: están en paro salud, educación, los profesores, los...la gente
- 4 de los jardines también....
- 5 | Concejal Valdovinos: ¿Cómo es el sistema del paro en cuanto a lo que es las
- 6 remuneraciones del personal?
- 7 | Presidente/Alcalde: Eso lo estamos viendo con el tema del ministerio. Hoy día
- 8 habían conversaciones y reuniones, así es que esperamos tener alguna, alguna,
- 9 digamos, visión, por parte del ministerio qué es lo que va a suceder, no tenemos la
- certeza hasta ahora, sobre todo pensando en que hay... no hay tiempo como para
- devolver los tiempos, digamos, que, que se establecieron, sobre todo con el tema
- 12 educación, pero....
- Concejal Valdovinos: Porque las personas que han asistido, ellos son personas
- 14 adultos mayores, en general, que llegan a pedir una atención o a prestar una
- atención, sé que el SAPU, el SANA han estado atendiendo. Pero no toda la gente
- acude al SANA, entonces, por lo tanto, yo creo que sí se suman a un paro yo creo
- que, independiente los turnos éticos, debemos de evaluar, lo que es el pago de
- remuneraciones, porque yo creo que no está legalmente autorizado lo que es un
- paro a través...por los servicios, al menos municipales, entonces...
- Presidente/Alcalde: Vamos a tener información, sí, de todas maneras, para su
- 21 información...
- 22 Concejal I Ortiz: En todo caso...
- 23 | Presidente/Alcalde: ...son decisiones que toma...
- 24 | Concejal Ortiz: En todo caso, los paros de salud son convocados por la entidad
- 25 nacional o regional, me parece, la CONFUSAN, no son convocados por el
- 26 SEFAM.
- 27 Presidente/Alcalde: Perdón Concejales, perdón por favor, Concejales ¿nos
- ordenamos, nos ordenamos? Por favor Concejales, ¿nos ordenamos? Sólo para
- complementar es que, efectivamente, como dice el Concejal Ortiz, este es un paro
- nacional, pero las decisiones las toman a nivel local y en ese sentido en cada uno

de los paros ha habido votación y ha ganado la posición del paro local.

Concejal Moya: Don Oscar, en este caso, por ejemplo, aquí, en cuanto a lo que es, está bien, es un paro a nivel nacional, pero los sueldos de los funcionarios, la gratificación y todas esas cosas, son de parte de la municipalidad. Nosotros de hecho, de...tenemos acá, incluso, uno hasta para que no se vayan los funcionarios, porque dicen que a lo mejor de otro lado los pueden sacar en algún momento, que les pueden ofrecer, a lo mejor, un sueldo un poco mejor de lo que están acá, y los pueden... y los pueden, a lo mejor y tienen bonos y tienen eso, entonces a mí también me hace un poquito de ruido el tema de que si no tenemos la comuna y está bien que estemos en un paro nacional, creo que también hay cosas también, que de repente se tienen que involucrar, o, o tienen que asumir todo lo que venga de ellos. Yo sabía que en el hospital de Viña los funcionarios también están con un... están haciendo rifas, están haciendo todo tipo para poder alcanzar lo que era su remuneración, ya que tienen muchas horas de paro que en las cuales no trabajaron y no se les van a cancelar, entonces realmente nosotros también ver qué es lo que pasa acá en Con-Con para...

Presidente/Alcalde: Sí, ese tema no lo hemos visto, así es que, por lo tanto, esperamos, no es cierto, tener una resolución, lo que sí yo le puedo decir que, en ese aspecto soy respetuoso, digamos, de las decisiones de los funcionarios y en eso...Ok. Señores Concejales el siguiente punto corresponde a la aprobación del Reglamento N° 1 de la Planta Municipal. Antes de abrir, digamos, esta participación, recordamos algo que históricamente ha sucedido. Nosotros hicimos una presentación de una propuesta de planta, hace unos meses atrás, con la, con la discusión previa, con todo lo que significaba la participación, también, de la Asociación, en ese momento, la comisión bipartita y como bien ustedes lo tienen claro, esa, esa propuesta originalmente fue rechazada, no por, digamos, no todos, pero sí fue rechazada, en el tema de los votos, sin embargo, después, evaluando todo este análisis, hicimos una, una segunda propuesta, pero vimos también que era necesario volver a sentarse y analizar esta, esta propuesta original y la, y la segunda. Sin embargo, ustedes tienen en su poder, y se entregó una tercera

propuesta. Esta tercera propuesta que ustedes tienen en su documento, se establece, no es cierto, que, además, después de las conversaciones con el comité bipartito, ustedes pueden comprobar que, además, ha sido aceptada, digamos, en forma unánime, es decir por la, por los representantes de la Asociación, específicamente, y que acoge algunas de las peticiones que estaban solicitando justamente la gente de la Asociación. Yo quiero decirles que si bien es cierto nosotros teníamos una propuesta distinta, sin embargo, creemos que en este tipo de situaciones sobre todo en lo que hoy día estamos viviendo, es necesario hacer estos análisis y sentarse y poder conversar y buscar resoluciones que sean beneficiosas para todos, especialmente para la comunidad. En ese sentido, hay algunas características que sobresalen en esta nueva propuesta. Bueno, primero mantiene el mismo, la misma cantidad de funcionarios. manteniendo las direcciones que ya ustedes conocen y que se plantearon y que se llevaron, digamos, a su parecer, la salvedad es que, en este caso, se acoge la petición de que, de los 22 funcionarios a contrata que, de acuerdo a la normativa tenían la posibilidad de subir automáticamente, hemos acogido 16, los demás, ya definitivamente no... o sea, en el fondo todos lo que quedaban, porque los... el resto, hay cuatro que ustedes saben que renunciaron, a, claro, renunciaron a su... se acogieron a la... sí, una persona que renunció y María Paz que...bueno igual no voy a hablar de personas, pero en realidad los que podían subir hoy día esta planta las acoge. ¿Y cuál es la diferencia a nuestro entender más relevante? aparte de acoger a los... a las contratas, [por favor, señores Concejales], es que aquí hay dos situaciones o tres, que se mantienen. Primero: se mantiene mi propuesta de no subirse el grado del Alcalde. Eso fue desde el comienzo, eso se mantiene, sobre todo lo que hoy día está viendo donde... la comunidad está viviendo, la rebaja de los parlamentarios, y de los sueldos altos. Pero esto yo lo planteé desde el comienzo por lo mismo, es parte de esta presentación, que no se sube el grado el Alcalde. Segundo: que los grados que tenían más altos que eran grado 7°, se bajan a grado 9°, de los profesionales, manteniendo la misma cantidad y los directores de grado 7°, que eran grados altos también, se baja a

1

2

3

4

5

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

grado 8°. Esto, con la particularidad que pasa a ser una planta robusta, completa, como la habíamos presentado, es decir, con las 60 y... 62, [64], perdón, 64 cargos nuevos de los cuales, la diferencia de los 16, el resto se va a llevar a concurso. Así es que se mantiene también esta, esta misma visión de que la mayoría de los cargos nuevos van a ser a concurso y acogiendo que subiesen los contrata. Y lo tercero, es que es una planta considerablemente más baja económicamente. ¿Y por qué lo digo con esta situación? porque nosotros no sabemos, hoy día, qué es lo que va a suceder cuando se están haciendo estas nuevas propuestas. Aquí se está planteando modificar el fondo común municipal, no sabemos cuál va a ser la propuesta definitiva, eso puede colocar, no es cierto, nosotros somos una comuna que aporta al fondo común municipal, entonces, los municipios, lo que estamos planteando es que, en definitiva, el fondo común municipal tenga un aporte adicional más allá de repartir, no es cierto, la misma "torta" en todos los municipios, entendiendo que ya lo estamos haciendo en forma solidaria, pero que, en el fondo, se requiere tener... que el Estado, no es cierto, inyecte más recursos al fondo municipal para que pueda ser mayor repartido hacia las comunas que más lo necesitan, es un tema solidario, pero que no disminuya a aquellos que si están aportando en términos generales. Aunque hay, hay todo, todavía una incertidumbre, nosotros hemos optado, justamente, a ser más cautos y colocar una planta con la misma cantidad de funcionarios con grados menores, permitiendo, también, que los nuevos que entren, no entren por sobre los que ya están. Es decir, los nuevos que, que, que entren hoy día, una de las cosas que, que, que se conversaba era que iban a llegar con un grado muy alto, comparado con los que hoy día estaban de planta, entonces, considerando eso también, por lo mismo para permitir también que los que, que los nuevos o cuáles sean, digamos, lleguen, que pueden ser también, sin duda, algunos de los que están, eso va a depender del concurso, pueda recogerse esta situación de que, si así fuese, digamos, no llegue al grado más alto de los que hoy día están funcionando. Entonces, creo que hemos llegado a una solución bastante amigable, con la necesidad de que sí tengamos una planta a partir del 1° de enero del 2020,

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

estamos muy encima, esta situación para nosotros es fundamental, lo conversábamos con la gente de la Asociación. Yo quiero destacar, también, todo el esfuerzo y el trabajo que, que, ha hecho la directiva de la Asociación, recalcar que hay una Asociación que partió al comienzo en el bipartito y que se tuvo que dejar afuera porque ellos tienen que volver a llamar a elecciones, por lo tanto, por eso no participaron en esta bipartita, mientras no resuelvan su tema, digamos, legal, ante el organismo correspondiente y llamado a elecciones de esta otra Asociación. Así es que, señores Concejales, en simple...

Concejal Moya: Perdón don Oscar, ¿cuál es esa Asociación?

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Presidente/Alcalde: Usted sabe que hay dos Asociaciones y que participaron desde el comienzo en esta comisión bipartita, por ley tenían que tener representantes. Los representantes del Alcalde, de acuerdo a la normativa nosotros colocamos tres y representantes de los funcionarios en esta comisión bipartita eran tres, dos de la asociación más antigua que es la Asociación, sí, más antigua por decirlo así, por no decir... más antigua, y la otra, la Asociación nueva, que tenía un representante, que en ese caso era Eduardo Ortega, él, además, estaba enfermo y la persona que estaba dirigiendo, ella renunció también a su cargo, está hoy día de vacaciones, le quedan días de vacaciones, al cargo municipal, me refiero. Y, por lo tanto, los topó la fecha de... que quedaron sin vigencia de su personalidad jurídica. No es que no existan, existen igual, pero, claro, no están, ellos tienen que hacer las elecciones, tengo entendido que se van a juntar, me aclara la Secretaria Municipal, que además es miembro de esa asociación, que hoy día van a hacer alguna reunión al respecto, a la elección de comisiones. Bueno, entonces, en líneas generales señores Concejales, esta propuesta como les decía yo a la gente de la Asociación, acoge, en gran parte, en este tipo de negociación abierta de cara, digamos a todos, uno a veces tiene que decir que no puede lograr el 100% y la otra parte también no el 100%, y hemos tenido la capacidad de entendernos y de hacer esta propuesta definitivamente, que es mucho más concreta, digamos, que las primeras que colocamos, y como lo decía la presidenta, en su momento, esto es una buena oportunidad de que esto...

podamos tener planta definitivamente, lo peor que nos puede suceder es no tener esta planta. En general, el aumento de estos funcionarios, sobre todo en el aumento de la población. Y, yo creo que aquí con esta planta ganamos todos, ganan los funcionarios, gana el tema presupuestario en el municipio en términos de que es más dotado económicamente, y lo principal, es que gana la comunidad que es parte de nuestro trabajo, nosotros somos el servicio público Y esa es la motivación principal. Ahora, les abro las consultas, me va a pedir la palabra, en ese orden, Concejal Valdovinos, Concejal Aguirre. La Secretaria...

Secretaria Municipal: Concejal, permiso. Importante, se les mandó el viernes la última versión, pero la Asociación me advirtió, Paula en especial, que había, la hoja 13, tenía un error. Así que hoy día se les mandó por mail, y hoy día yo se los mande en papel, así es que la que se va a votar es la que lleva la hoja 13 bien.

Presidente/Alcalde: Que no modificada en nada, sino que era...

Secretaria Municipal: Que era que disminuía dos grados 9°, que eran dos grados 7° que se nos había quedado pegado.

Presidente/Alcalde: De los que estaban en la planta.

17 (Voz en off: "Manuel Ortega afuera")

Presidente/Alcalde: Si, estaba quedando fuera. ¿Concejal?

Concejal Valdovinos: Presidente, gracias por la palabra. Bueno, primero agradecer que se haya considerado o reconsiderado, el traerlo nuevamente a conocimiento lo que es planta, y creo que en su momento y cuando hubo rechazo no, no estábamos en contra de lo que es el aumento de planta, pero sí estábamos escuchando lo que es a la Asociación, que ellos pedían que se considerarán, que las contratas que cumplían los requisitos pasaran a ocupar un lugar en la planta municipal, considero también que, bueno que se haya escuchado, después de haber tenido un rechazo, que si eso no hubiese sido posible traerlo, no habríamos contado con una planta, siendo que estas conversaciones se podrían haber llegado a un acuerdo antes con la Asociación, porque, como Concejales solamente rechazamos o aprobamos, no tenemos nada más que aportar en lo que era el tema planta, pero sí se agradece la reconsideración que aquellos

funcionarios que van a poder ser parte de la planta municipal, se comprometan 1 también, como lo han hecho hasta el día de hoy, porque, partamos que no 2 solamente es un beneficio para la gente que trabaja como planta o contrata, sino 3 que un beneficio para la comunidad. Estamos muy, muy afligidos en cuanto a funcionarios, muchos de ellos con licencia por estrés y distintos motivos, por lo 5 6 tanto, se agradece la reconsideración señor Presidente, de que esto haya sido traído nuevamente a la aprobación, queremos que pasemos todos los pasos que 7 correspondan y el próximo año poder contar con la nueva planta y aumento de 8 personal, para así tener una mejor atención a la comunidad. La segunda pregunta 9 esta es para la señora Secretaria Municipal, dentro de todo esto, en los 10 encasillamientos, acá ¿la, la planta existente pasa o no a encasillamiento en la 11 planta nueva, o la posibilidad de cambiar de escalafón al cumplir los requisitos, o 12 13 eso no está considerada en esta planta? Secretaria Municipal: No, eso no está considerado, a esta planta pasan los 14 contrata, como dijo el señor Alcalde, a la planta, no hay cambio de estamento de 15

escalafón administrativo al profesional técnico o del auxiliar administrativo, eso no lleva esta planta.

Concejal Valdovinos: ¿Ni aunque eso no produce ningún gasto tampoco al...?

Secretaria Municipal: No va considerado, porque si yo pasó de técnico a profesional aumenta la planta, porque me tienen que pagar la asignación profesional, que son 236 mil pesos que hay que considerar.

Concejal Valdovinos: ¿O sea que eso se mantiene?

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Secretaria Municipal: Eso se mantiene para que pudiera cuadrarnos todo bien, se mantuvo los 64 como dijo el Alcalde, pasan los 16 contrata a la planta y esa otra parte no se toca.

Concejal Valdovinos: Si, estoy claro. Ya, eso no más señor Presidente, gracias por haberlo reconsiderado y que esto se haya mejorado y a la Asociación por haber insistido también, en lo que ellos estaban luchando.

Presidente/Alcalde: Ok, gracias. ¿Concejal Aguirre?

Concejal Aguirre: Señor Presidente, estamos con los tiempos acotados y la

necesidad urgente de aumentar la planta municipal de nuestra comuna. No es posible que, por ejemplo, hoy un vecino solicite un papel en Dirección de Obras y tenga que esperar meses para recibirlo, tampoco sea posible que, por carga de trabajo tengamos con licencia justificadas por estrés al personal. No podemos hacer oídos sordos a lo que hoy el país implora y que los vecinos constantemente reclaman. Agradezco, Alcalde, profundamente, la planta que usted hoy día presenta y haya llegado a un acuerdo con la asociación. Mi deber como Concejal es velar por los habitantes y el futuro de Con- Con. Esta planta viene a reforzar la actual planta de 43 funcionarios y viene a entregar a nuestros vecinos, un servicio expedito, eficiente y de calidad.

Presidente/Alcalde: Gracias Concejal. ¿Concejal Ortiz?, vamos en el orden, vamos en el orden, ¿ya?

Concejal Ortiz: Muy bien. Bueno, la verdad que...

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

24

25

26

27

28

29

30

Presidente/Alcalde: Por favor Concejal, está hablando el Concejal.

Concejal Moya: La verdad que a mí me deja contento, me deja contento porque todos los vecinos de nuestra comuna van a tener una mejor atención van tener más rapidez a todas sus demandas, a todas las necesidades que tengan y me da mucha alegría y orgullo, que cuando veamos que hay algo, que a lo mejor no es en beneficio de todos, podamos decir, o que a lo mejor no sea lo mejor para todos, podamos decir y tirar atrás una marcha, para decir "sabes qué es bueno en cambio". Creo que hoy día lo que se está realizando al momento de votar esta, esta nueva planta, creo que lo único que va a hacer, va a beneficiar a todos a toda la comunidad, como lo dije anteriormente. A mí me deja súper contento porque creo que la comuna tiene funcionarios y lo han demostrado a lo largo de los años, que tienen la capacidad para estar en la planta, para ser funcionarios de planta y para poder trabajar y desenvolverse y desempeñarse de la mejor manera y lo han demostrado en todos estos años que han estado, siendo contrata, a lo mejor algunos contratados de otra manera y la verdad que el esto me deja muy contento. Los que vienen, esperamos que sean el aporte necesario para la comuna. Esperamos que trabajen de buena manera y que sigan dándole y embelleciendo

como hasta el momento y mejorando como lo ha hecho Con-Con, que creo que durante todo este tiempo, que a lo mejor de las manifestaciones, lo hemos , lo hemos demostrado forma tangible, que acá tenemos buenas personas, personas aspiracionales de... llevándolo de la buena manera, que quieren ser mejores, que quieren tener una mejor calidad de vida y obviamente que eso lo hemos cuidado y se ha notado. Lo único que me da "lata" no más, dentro de todo esto, y qué bueno que hoy día a lo mejor los otros Concejales los que en algún momento no estaban a favor de esta planta, hoy día se hayan sumado porque, la verdad que yo, lo único que encontré más terrible de todo, fue que por no haber aprobado una planta anterior, haber hecho un llamado a todos los vecinos para que vinieran acá a la, a la, a la mesa, o al, o al Concejo, creo que era un poquito agresivo. Así que la verdad que hoy día me pone contento que todos estemos viendo el mismo lado del beneficio que va a traer esto la comuna y que hoy día yo creo que, al parecer, va a ser de forma unánime esta votación. Así es que la verdad que me pone muy contento.

Presidente/Alcalde: Concejal Ortiz...

Concejal Ortiz: se equivoca, el Concejal,

Concejal Ortiz: Señor Alcalde, en realidad siempre hay harto que hablar sobre el tema, como dicen por ahí "harto paño que cortar", pero yo creo que también hemos pasado un periodo largo de... cortando este año para que quede más o menos ajustado. Felicitar al personal de la comisión, creo que lo... me da pena que la otra Asociación, al estar acéfala, no pueda estar dentro de esta firma, porque creo que en el fondo ahí está el reconocimiento a democratizar justamente este proceso y el haber encontrado a la larga una solución como corresponde, creo que si en algún momento pueden incorporar las firmas de la nueva Asociación... no, estoy, por si acaso, si se puede, si es que se pudiera, o hacer alguna mención sobre ellos también sería importante. Esto es un documento histórico, importante y que, en algún momento, tal vez, no sé cómo, el Municipio buscará la fórmula. Igual hay cosas que no me, que a mí no me dejaron totalmente satisfecho. El hecho que usted no se haya subido el grado, para mí dificulta que

algunos funcionarios que llevan vasta experiencia y años de servicio en este Municipio, no puedan subir, pero, pero es una condicionante que usted impuso y no se va a subir. Lo que encuentro mejor, es que esta planta, a pesar de haber pasado por unas etapas bien complicadas, lo más importante, que lo que más recalqué cuando vote en contra, era que le faltaba democratizarla y yo creo que ahora, en este periodo tan corto de tiempo, porque, inclusive, en una reunión de comisión, hace unos días atrás, estaba usted, Adriana Marinetti, Gabriela Orfali y yo, yo se lo dije, que cómo era posible que lleváramos a la mesa de nuevo, el mismo proyecto que habíamos rechazado, entonces me parecía inconcebible, pero de ahí en adelante, usted llamó a todos los actores necesarios, se conversó, se llegó a acuerdo y yo creo que en tiempo récord pudieron sacar definitivamente esta planta, o este proyecto de planta, cómo se llame,

Presidente/Alcalde Reglamento

Concejal Ortiz: este reglamento. Entonces, quisiera, para terminar mis palabras, dejar este ejemplo claro, de que definitivamente democratizando las cosas es cómo se llega a buenos resultados. Espero que no sólo sirva para esto, sino que sirva para muchos proyectos de distinta índole donde pueda democratizarse el tema y podamos llegar acuerdo en muchas más cosas se goza más el triunfo cuando es compartido por todos y no sólo por unos pocos, así es que, señor Presidente, felicitarlos a todos.

Presidente/Alcalde: Gracias, Concejal, gracias, ¿Concejal? (puede apagar..., ahí si...) tiene la palabra.

Concejal Orfali: Bueno, quisiera, quisiera hacer una consulta... [Por favor] Quisiera hacer una consulta. En el espíritu de la ley, que se estableció que esta era el reglamento de... para pasar a planta a bajar como planta, era positivo para los funcionarios municipales, en el tema de las 16 personas que no entrarían en concurso público, concursar por, por el puesto en planta, ¿ellos, en su mayoría, son administrativos?

Presidente/Alcalde: Hay profesional también.

Concejala Orfali: ¿Profesional?

- 1 Presidente/Alcalde Sí.
- 2 | Concejala Orfali: ¿Un profesional?
- 3 Presidente/Alcalde: Sí
- 4 | Concejal Orfali: ¿Y los demás todos...??
- 5 **Presidente/Alcalde:** Administrativo y auxiliar, de los 16.
- 6 Concejala Orfali: De los 16 un profesional, los demás son...
- 7 Presidente/Alcalde: Administrativos y... 11 administrativos y 4 auxiliares.
- 8 | Concejala Orfali: 11 administrativos y 4 auxiliares, Ok. ¿Ellos entrarían en este
- 9 tiempo, ahora luego, o...?
- 10 | Presidente/Alcalde: Desde el 1°, desde el 1° de enero del...si se aprueba, pasa
- por todos los procesos de la Contraloría y todo lo demás, se aprueba antes de
- 12 diciembre y se publica antes del 31 de diciembre,
- 13 Concejal Orfali:...ellos podrían el 1° de enero...
- Presidente/Alcalde: ...desde el 1° de enero podrían tener...ser...
- 15 Concejal Orfali: ... ser categoría planta.
- 16 Presidente/Alcalde: Exactamente.
- 17 | Concejal Orfali: Ya, lo otro, ¿cuánto es la disminución en presupuesto que se
- 18 presenta ahora con este cambio, porque teníamos un presupuesto, un
- 19 presupuesto de 900 millones...
- 20 | Presidente/Alcalde: No, de mil y tantos era...Mil ciento y tantos.
- 21 | Concejal Orfali: Mil cie y tantos, perdón, baja...
- Presidente/Alcalde: En total son 875 millones la planta
- 23 Concejal Orfali: 875 millones y...
- Presidente/Alcalde: Desde mil y tantos que estaba, son como ciento y tantos,
- 25 casi, casi 200.
- Concejal Orfali: Ya, eso fue por la reducción de los grados.
- 27 | Presidente/Alcalde: Por la rebaja de los grados...
- Concejal Orfali: Ya, son de los grados, Ok. Pero comparativamente, quiero
- 29 preguntar esto, comparativamente, al bajar los grados y como los funcionarios
- municipales de todas las municipalidades, más o menos se deben conocer, o las

- comuni.. Municipalidades más cercanas y todo. Al bajarse ahora ¿no se da un
- detrimento para para los...estoy hablando en los sueldos de... que tal vez
- después como va a producir situaciones, nadie lo quisiera, situaciones como se
- 4 daba en Viña, por ejemplo, cuando los funcionarios de Viña aumentaron sus
- 5 ganancias con el horario, mucho horario extraordinario, aquí, ¿cómo se va a
- 6 controlar eso?
- 7 | Presidente/Alcalde: No, no, no cambia en nada, digamos.
- 8 Concejal Orfali: Si no es tan atractivo, si no es tan atractivo, o es bajo el
- 9 promedio...
- Presidente/Alcalde: Es que lo que pasa, lo que sucede es que, en general,
- nosotros somos una planta bastante alta comparada con las demás plantas...
- 12 Concejal Orfali: ¿De mejores sueldos?
- Alcalde: Claro, sin duda, en el resto de los municipios, exactamente,
- 14 Concejal Orfali: O sea, ¿los sueldos de Con-con Son atractivos?
- 15 **Presidente/Alcalde**: Exactamente.
- 16 Concejal Orfali: ¿Son atractivos?
- 17 | Presidente/Alcalde Si, sí en otros lugares, por ejemplo, hay un Director de Obra
- que tiene...un Director de Obra que tiene un grado como de un administrativo
- nuestro, por ejemplo, grado de una secretaria, por ejemplo.
- 20 Concejal Orfali: ¿En otros lugares?
- Presidente/Alcalde: Si, hay Directores de Obra, por ejemplo, sin mencionar la
- persona...
- 23 | Concejal Orfali: NO, claro, que tienen sueldos que aquí son...
- Presidente/Alcalde: Nuestra planta, cuando se crea la comuna de Con-Con, uno
- de los beneficios que tuvo fue que se creó una planta bastante bien considerada,
- porque, porque en ese momento habían...
- 27 Concejal Orfali: En el fondo, el promedio...
- 28 | Presidente/Alcalde: Es promedio, sí.
- Secretaria Municipal: Es importante sí dejar claro en esta mesa hoy día, esto
- que van a votar en la modificación del DFL del 96, y ustedes saben..., del 97, y

us
 qu
 se
 ex
 gra

ustedes saben que se ha cuestionado en algunas otras comunas el hecho de que queden los directivos a un grado del Alcalde. Por eso en el reglamento, si ustedes se dieron cuenta, en el punto 13 dice que, dice que en esta ocasión es una excepción producto de que la planta nuestra además considera profesionales grado 5, para evitar el riesgo que nos la cuestionen, ¿ya?, yo quiero que quede claro hoy día.

Presidente/Alcalde: Ok.

Concejal Orfali: Ya, yo, después de eso, quisiera, me produce mucha felicidad que pudiéramos haber aunado los criterios, en esa mesa de trabajo que estuvimos algunos concejales...,

Presidente/Alcalde: Así es.

Concejal Orfali: ...hablamos de... se planteó el tema de aunar los criterios y poder sacar adelante el bien común, lo mejor para todos, lo mejor para el Municipalidad, lo mejor para la Asociación y lo mejor para los, los vecinos, que somos los usuarios y que muchas veces podemos, podemos necesitar más prontitud más rapidez, y no se puede dar porque no están los medios, no es culpa de nadie, es la situación, es lo que, lo que hay...,entonces yo de verdad, yo felicito, también hay que destacar la fuerza de las asociaciones, de la Asociación, en este caso, para poder saber plantear los puntos y lograr el acuerdo. Y esperemos que los tiempos nos den, en esta contingencia nacional que vivimos hoy día, para que podamos lograr de aquí al 31, a que esté publicado y el 1º de enero se pueda echar adelante, así es que...de verdad, muy alegre.

Presidente/Alcalde: Gracias! Concejal Marinetti, tiene la palabra.

Concejal Marinetti: Bueno, mis colegas lo han dicho casi todo, pero yo estoy contenta por la Asociación, por los funcionarios. Yo creo que conversando hemos podido llegar a lo que llegamos hoy día y yo creo que eso hay que rescatarlo, tenemos que comunicarnos más, tenemos que saber más lo que pasa en la comuna, para poder ir nosotros y ustedes como, como autoridades, la autoridad del Alcalde, los directores, solucionando los problemas llegando a buenos acuerdos- Ponerse en un bando u otro no es bueno, pero a veces sí trae

Presidente/Alcalde: Gracias Concejal bien, vamos a llevar la votación, entonces, en el punto número cinco al pronunciamiento de aprobación de la Modificación del Reglamento N°1 de la Planta Municipal de Con-Con y, de acuerdo a lo ya expresado y la documentación entregada, esta última del ordinario N° 65. Por la aprobación de votación:

Secretaria Municipal: 3, 4, 5,6 votos a favor. ¿Abstención? ¿Rechazo?

Presidente/Alcalde: ¿Ninguno?

Secretaria Municipal: Pero si el Concejal Moya no ha levantado la Mano...

14 [0044:00 inaudible]

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

15 Concejal Marinetti: Pero es súper importante esto sinceramente

Secretaria Municipal: A ver, la reunión es un acto formal, no es una "chacota",

por favor... en votación, levante la mano

Concejal Moya: Pero si yo dije que iba a votar a favor.

Secretaria Municipal: En votación unánime, se aprueba la planta.

Presidente/Alcalde: ¡Muy bien! Yo quiero, antes de cerrar este tema quiero agradecer a todos ustedes, por supuesto también a la... por favor, Concejal, sólo

para concluir creo que...

Secretaria Municipal: El acuerdo es el 321.

Presidente/Alcalde: Acuerdo N° 321. Creo que importante señores Concejales, lo dije al comienzo creo que en este tipo de decisiones, nosotros tenemos las opciones de colocar nuestro punto de vista, pero lo... hoy día para nosotros es sin duda lo más valioso es que nos debemos a la comunidad, y yo quiero recalcar, que eso va a ser parte de la misión y lo hablamos con la Asociación, del compromiso de los funcionarios de aquellos que suben y de los que están, para que tengamos una mejor gestión aún y yo quiero felicitarnos, que nos felicitemos

todos de la mano con nuestros funcionarios y quiero reiterar, no es cierto, esta voluntad que todos tenemos que ceder en algún momento, y eso es parte de la política bien hecha, en términos de participación y de decisiones, así es que me siento muy contento también, que esto se logre y ojalá no tengamos... sin problemas de aquí hasta el 31 en la publicación. Si, señores Concejales, voy a pedir una excepción, por la importancia que tiene, además, esta decisión, donde se involucra a los funcionarios municipales, en forma excepcional lo digo, porque no es habitual que, que yo pida esto, pero me parece que es un momento histórico, un momento importante, donde la Presidenta de la Asociación quiere acompañarnos con unas palabras, así es que le pido primero la autorización señores Concejales, por favor, les pido señores Concejales le pido que sigamos en el mismo camino, ¿la autorización, estamos de acuerdo? Ya. ¿Votación? Ok. Señora María Eugenia por favor, por favor señores Concejales, generemos esta reunión... [Por favor, el micrófono] espérese que van, que va a encenderlo.

Presidente/Alcalde: Ahí sí.

Presidente Asociación de Funcionarios Municipales: Muy buenas tardes, miren, primero que nada, ustedes saben mi posición espiritual, mi nombre es María Eugenia Rojas, fundadora y Presidenta de la Asociación de Funcionarios Municipales de Con-Con, que se constituyó el 25 de septiembre de 1997. Yo quiero, primero que nada, darle gracias a Dios por esto, porque fue muy duro para nosotros una lucha y darle gracias al Alcalde, Señor alcalde, muchas gracias, que pudimos llegar a un acuerdo sé que para usted fue muy difícil, escuchamos sus razones lo entendemos y lo conversamos y gracias a los señores Concejales, a los que se capacitaron con nosotros, con nuestros dirigentes nacionales. Hoy había concejo nacional y fue un aplauso unánime de todos los dirigentes nacionales por lo que ocurrió hoy en Con-Con. Hay muchas, muchas todavía municipalidades que aún no aprueban su planta. Tenemos el caso de Valparaíso, que no va a tener planta municipal. Así es que yo doy gracias, los felicito a todos y los vamos a invitar cuando celebremos. Muchas gracias, gracias Alcalde, gracias Concejales.

Presidente/Alcalde: Gracias señora Eugenia, muy bien, muchas gracias. Muy bien, vamos a continuar señores Concejales en honor al tiempo, pronunciamiento de la décima modificación presupuestaria. ¿Hubo comisión? le vamos a pedir a la Directora que ¿quién, la señora Pamela? Perdón ¡Bah! estaba ahí la señora Pamela, por favor que nos acompañe. Le dejó la palabra a la Presidenta de la Comisión de Finanzas, de acuerdo al ordinario N° 61.

Presidenta de la Comisión de Finanzas: Ya. Realizamos la Comisión de Finanzas el martes 28 de octubre a las nueve y media de la mañana. Tema: la Décima Modificación Presupuestaria Municipal 2019, y asistió Alejandra Walter, Directora de DIDECO; Pamela Soto de SECPLAC; Pablo Rojas, Director de Seguridad y María Paz Varas del Departamento de Rentas. Se incorporan dos millones 500 mil pesos...

Concejal Marinetti: ¿Y los concejales que asistimos?

1

2

3

4

5

6

7

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Presidenta de la Comisión de Finanzas: ¡Uy! Disculpen. Asistió Concejal Adriana Marinetti y María José Aguirre quien presidió. Se hizo un día martes 28 de octubre, para su información Concejal. Se incorporan dos millones 500 mil pesos aportes transferidos por la Subsecretaria de la Niñez, que en su totalidad serán destinados para financiar el programa de Fondo de Fortalecimiento Municipal, destinados a incrementar de 33 horas a 44 horas semanales en el servicio de profesionales encargados de este programa. 36 millones 540 mil pesos se disminuyen del saldo que quedó para el financiamiento de la planta 2019 y que no se utilizó. Este se redistribuye en: la presentación de servicios de un coordinador del balneario Playa Amarilla, 4 salvavidas y un relevo y sus correspondientes uniformes. Junto con ello, se destinan 6 millones de pesos para proveerlos de materiales de oficina, megáfono, binoculares, botiquín, basurero, boyarines y cuerdas. Además, se destinarán 3 millones 200 mil pesos para el arriendo de un container que será utilizado para enfermería, desde el 15 de diciembre, hasta el 15 de marzo. De esta partida se han considerado 5 millones 70 pesos, como aporte a la solicitud presentada por la Defensa Civil, y 10 millones para 8 teléfonos satelitales para ser utilizados en situaciones de emergencia, donde, muchas

- veces, los celulares quedan inutilizados con las correspondientes consecuencias.
- 8 millones 600 mil pesos se destinan para contratar servicios especializados de
- peritaje, solicitados por el fiscal de sumario interno municipal, que está, en este
- 4 momento, bajo secreto, es lo que puedo informar, Presidente.
- 5 | Presidente/Alcalde: Gracias al Concejal, si no hay alguna consulta lo vamos a
- 6 llevar a votación.
- 7 | Concejal Valdovinos: ¿Una consulta señor Presidente?
- 8 Presidente/Alcalde: ¿Sí?
- 9 Concejal Valdovinos: En cuanto a la compra de...bueno, de salvavidas y todo
- 10 esto, ¿es para Playa Amarilla, verdad?
- 11 Presidente/Alcalde: Sí.
- Concejal Valdovinos: ¿En qué estado va a quedar la, lo que es la negociación o
- 13 concesión?
- Presidente/Alcalde: En este momento, lo que nosotros estamos haciendo es que
- 15 el Municipio toma la...
- 16 Concejal Valdovinos: ¿No va a haber una persona como la vez anterior que...?
- Presidente/Alcalde: No, no. nosotros generamos la administración. Sobre todo,
- se lo explico Concejal, porque, como están en remodelación, va a haber trabajos
- durante todo el verano, no es factible, hoy día, entregar ningún espacio, digamos,
- que alguien se haga cargo, porque va... ustedes lo saben, durante todo el
- verano, vamos a tener obras.
- 22 | Concejal Valdovinos: No, si no estoy en contra....
- Presidente/Alcalde: Entonces, por eso hemos tomado la decisión de que
- nosotros vamos a, vamos contratar los salvavidas, vamos a tener esa parte.
- 25 Concejal Valdovinos: ¿Y van a ver las autorizaciones, toda la gente, los
- vendedores, ¿todo eso va a ser igual?
- 27 Presidente/Alcalde: Claro, lo de los sindicatos que van a estar ahí.
- Concejal Valdovinos: No, si está bien, porque yo consideraba que si íbamos
- nosotros a cancelar lo que es los salvavidas o un administrador...
- 30 | Presidente/Alcalde: No, administrador no va a haber. Bien, ¿lo llevamos

- entonces a votación? El ordinario N° 61, la décima modificación de presupuesto
- 2 año 2019. Por la aprobación, en votación.
- 3 Secretaria Municipal: Unánime, acuerdo 323.
- 4 Presidente/Alcalde ¿Trescientos...?
- 5 Secretaria Municipal: 323. Unánime, acuerdo 323, por... no, es que el 321 fue la
- 6 planta; 322 para que hablará la dirigente. 323.
- 7 Presidenta de la Comisión de Finanzas: Presidente, quería corregir algo. María
- 8 Paz Varas del Departamento de Contabilidad. Yo dije Departamento de Rentas y
- 9 es de Contabilidad.
- 10 Presidente/Alcalde: ¡Ah! ya, tiene razón.
- 11 Presidenta de la Comisión de Finanzas: Disculpe.
- 12 | Presidente/Alcalde: Gracias, Concejal.
- 13 Concejal Orfali: Acuerdo, ¿Qué acuerdo?
- 14 Secretaria Municipal: 323.

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Presidente/Alcalde: Señores Concejales, le vamos a pedir a nuestro Director de Tránsito y Operaciones, la Directora de SECPLAC, y nuestros asesores jurídicos que puedan acompañarnos. Antes de pedirle que entreguen las respuestas a las consultas de los señores Concejales, los funcionarios que hemos nombrado, y que están ya aquí en la mesa, quiero manifestar algo muy, muy simple. En realidad, nosotros sabemos que el tema de los fuegos artificiales, hoy día, tiene alguna particularidad de, de cuestionamientos en términos, primero, ambientales, que se ha ido generando cada vez una conciencia mayor sobre esta situación y lo conversábamos la otra vez que, lo más probable, que de aquí el tiempo no muy lejano, estos fuegos artificiales cambien en la modalidad de bombas y todo lo demás, y, alguien lo mencionaba el otro día, de que puede ser hasta de luces, pero generando, digamos, justamente el cambio generacional que tenemos en el ámbito ambiental, específicamente, eso, eso, por un lado. Por otro lado, nosotros tenemos hoy día un contrato que nos quedan dos años, es decir, este y el próximo, y el próximo un contrato que fue aprobado por el Concejo Municipal, creo que fue de 4 años ¿no? de 4 años, y que es un contrato que, que genera y nos

proporcionan los fuegos artificiales cada año. Además, tenemos un contrato que ya, también está como tal, establecido, es el del traslado y el contrato del fondeo. es decir, sí, el fondeo, el fondeo y, además, hay una licitación que se subió y que ya fue revisada y que esperamos, no es cierto, el resultado de esta reunión para que sea entregada al Alcalde para su resolución. Entonces, hay una serie de antecedentes que tenemos y que sin duda puede aparecer hoy día en una situación económica en lo que nosotros estamos colocando como para la compra de las balsas. Tal vez, sí, es cierto, uno, uno ve que es un monto bastante alto, sin embargo, en el análisis que se hace para llegar a esto y eso lo va a explicar mucho mejor el departamento técnico que yo, se busca una economía, tiene un nombre, es una economía... [a largo plazo]...a largo plazo, no es cierto, que, es cierto, el tema del arriendo que nos cobran, no sé, 55, 60 millones de pesos, comparado con tener nuestras propias balsas, que pueden durar hasta 12 años, si uno lo ve, es una situación bastante considerable en término de permanencia. entendiendo que, si a futuro, la... el sistema de los fuegos artificiales, o lo que sea, cambian su modalidad en el ámbito ambiental, de todas maneras, nosotros seguimos con el tema en el borde costero, es decir, en el agua, porque va hacer cualquiera de este tipo de acciones dentro de la comunidad, es bastante compleja y las autorizaciones no están, y los riesgos están a la vista. Así es que, en líneas generales, señores Concejales, esto que lo planteamos la otra vez, que lo trajimos y que lo volvemos a traer, estamos ad portas de los fuegos artificiales y creo que, si bien es cierto, alguien podría decir "oye este año a lo mejor Con-Con podría no tener fuegos artificiales" creo que esta es una complicación en términos, primero, de los contratos que tenemos, no es cierto, hay que resguardar en ese aspecto las posibles demandas de los tres contratos, tenemos tres contratos, y...de inmediato, al tiro, para cerrar un poco esta previa, y , por nuestro lado creo que la gente espera, espera... es un momento, no es cierto, los fuegos artificiales donde junto a la familia, donde lo disfrutan, todos se ponen de acuerdo, vienen de otros lados, vienen a ver los fuegos artificiales, es una tradición que, que tanto necesitamos y vida familiar, de acercarnos y yo lo veo, digamos, como algo, hoy día, lejano, en

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

términos de que no se hagan los fuegos artificiales, a lo mejor entendiendo el tema 1 económico, pero hoy día este presupuesto fue aprobado, fue, digamos, licitado y 2 estamos en espera de esta resolución. Le dejo la palabra a don Marcial Ortiz. 3 Concejal Ortiz: ¡Eh! Alcalde, yo, como Presidente de la Comisión Turismo, 4 además, siempre he estado a favor del lanzamiento de los fuegos artificiales. 5 Entendiendo los reclamos que han hecho mis colegas porque, por el tema medioambiental. Pero hoy día me preocupa otra cosa, y yo le pediría a usted, 7 ponerse de acuerdo bien con los Alcaldes de Viña del Mar y Valparaíso, porque, 8 por la contingencia nacional, que está bastante álgida y que no se sabe cuánto tiempo más va a durar, no vaya a ser cosa que nos llevemos más que una fiesta 10 de fin de año, un "chascarro" de fin de año, más allá de lo que se tenga que gastar 11 en comprar balsas y que es mucho más valorable que arrendarlas, porque, usted 12 nos explicó, hay una situación que conversamos los dos hace unos días, y que 13 nos explicó que el arriendo de las balsas fue un riesgo, fue un riesgo y eso hay 14 que decirlo, la empresa no cumplió con lo que se le pedía y tuvimos hartos 15 problemas, además de caro. Pero más allá de eso, sería importante que el 16 Municipio pudiera ponerse de acuerdo con sus Municipios vecinos, porque a lo 17 mejor Viña del Mar y Valparaíso también están evaluando el hecho de que a lo 18 mejor no sea necesario este año lanzar fuegos artificiales, pasando por la 19 contingencia que se está pasando, entonces, y no le veo, o sea, no veo que haya 20 tanto problema en manejar el tema de los contratos, porque a la APEC le pasó lo 21 mismo, a la Copa América le pasó lo mismo, a la otra asamblea, el COP, y a la 22 Teletón también les pasó lo mismo, entonces, no estamos muy ajenos, además, o 23 sea, no estamos inventándole a la empresa igual, o a las otras empresas, que, 24 que, que, que aquí está pasando algo, entonces, yo creo que debería evaluarse, 25 no tengo ningún problema en aprobar estas cosas, pero creo que el Municipio, 26 sobre todo con la parte jurídica, puedan tantear el territorio y ver si, en este 27 momento, se precisa un evento de fuegos artificiales o, en realidad los tres 28 Municipios se ponen de acuerdo y dicen "mira, este año paremos porque estamos 29 sobrepasados", sobre todo Viña del Mar y Valparaíso. Yo creo, muy sinceramente, 30

que Con-Con no ha tenido sobrepeso, pero Viña y Valparaíso han tenido muchas 1 2 dificultades y no sé si los fuegos artificiales hoy día están dentro de sus prioridades. 3 Presidente/Alcalde: Pensando lo que plantea usted Concejal, créame estuve 4 todo el fin de semana tratando de comunicarme con ambos Alcaldes, hasta el día 5 de hoy, y no fue posible, para saber qué es lo que están pensando, Logramos 6 comunicarnos con parte de su gente de la gestión y ellos plantean de que, por 7 ahora, no hay ninguna, digamos, variación en el tema de los fuegos artificiales. 8 Pero usted tiene razón, en términos de que no sabemos en qué, qué, qué, qué, 9 pasa..., cuándo, cuándo termina todo esto, lo que está sucediendo es complejo y, 10 efectivamente, se han ido suspendiendo...O sea, yo, yo, honestamente, quiero 11 decir claramente, si la contingencia mandata, por decirlo así, que no tengamos 12 13 fuego artificiales, yo no tengo problema en acoger esa inquietud, y que en el Concejo, no es cierto, la podamos evaluar y ver qué es lo que significa, 14 15 jurídicamente, esa, esa situación. Pero como digo... Concejal Ortiz: O tal vez plantear correr estos fuegos, en vez de que falten dos 16 17

años para terminar el contrato, que falten tres. No sé, son ideas que a lo mejor...

Presidente/Alcalde: No, eso..., el contrato está hecho...

Concejal Ortiz: Depende, pero hay que conversarlo.

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Presidente/Alcalde: Pero, pero créame que yo hice ese esfuerzo, lamentablemente no logré tener la comunicación con ambos, lo he intentado por todos lados y es tan difícil pillar a los Alcaldes, dijo [01:04:15 inaudible]

Concejal Ortiz: Es que allá en Viña están vueltos locos.

Presidente/Alcalde: Entonces, créame que lo pensé, lo analicé este fin de semana, pero es un tema de debate que queda aquí en la mesa. Concejal Moya había pedido la palabra y después el Concejal Valdovinos.

Concejal Moya: Bueno, Presidente, don Oscar, la verdad es que yo también hoy día iba a preguntar por lo mismo que está... que preguntó el Concejal Marcelo Ortiz, en el sentido de cuál es el problema, o cuál sería el problema, si es que este contrato no se realizara, o no se cumpliera, teniendo en cuenta que hoy en día,

como está la cosa en nuestro país, hay, a lo mejor, puntos que a lo mejor podrían, a nivel nacional, a lo mejor, en todas estas cosas de lo que son los fuegos artificiales, de lo que son los eventos, a lo mejor, a nivel nacional se podría hacer algo. Creo que así como se suspendieron las otras cosas, creo que suspender el contrato de los fuegos artificiales tampoco sería una mala idea. Lo otro, lo otro, nosotros acá como comuna, tampoco tenemos una proyección, si es que, si es que las balsas que nosotros vamos a hacer para los fuegos artificiales después nos van a servir para las luces, porque las luces no son tirar, como los fuegos artificiales, tirar tanto fuego artificiales, sino que las luces, con un proyector, con un proyector uno saca todas las luces, entonces, no sé si será tan necesario tirar las balsas, claro. Yo quiero decir que tampoco se confundan, yo quiero decir que no, no es que yo esté en contra, de este año, hacer...ir en contra de los fuegos artificiales. Yo, lo que no estoy de acuerdo, es en construir las balsas o seguir invirtiendo en fuegos artificiales, porque no es, no es una energía limpia, es una energía que va... esto contamina, yo lo dije anteriormente, nosotros acá invertimos alrededor 200 millones, 200-300 millones en cuanto al cuidado de nuestra comuna, en todo lo que son los planes de descontaminación que nosotros tenemos acá, entonces hacemos todo esto porque esto se descontamina y en 20 minutos vamos a tirar 400 millones de pesos para contaminar. Entonces sí, pero son los fuegos artificiales más la hechura de las balsas, más guardado, más traslado, más la bodega...por eso le estoy diciendo...es que escuchen...

Concejala Marinetti: A veces son más baratos...

23 Concejal Orfali: ...la inversión.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

24

25

26

27

30

Concejal Moya: No, no, no, no, no, no, yo estoy hablando de mi punto de vista solamente de los fuegos artificiales, estoy diciendo que yo no voy a dar, yo no voy a dar...

Concejal Orfali: Es que ya vamos en 400, pues Rodolfo...

28 | Presidente/Alcalde: ¿Y cuántos son?

29 | **Concejal Orfali:** Son 200 la modificación presupuestaria.

Concejal Moya: Perfecto, más 100. ¿Los fuegos, los fuegos cuánto son? Por eso

- te digo yo, es lo que te digo yo, no pues, es que no está invertido. Tenemos que
- tener, también, el traslado, el guardado... No, no están los 200 millones. No están
- 3 los 200 millones, por eso le estoy diciendo yo...
- 4 Presidente/Alcalde: Están aprobados...
- 5 | Concejal Orfali: Tenemos que tener cuidado con lo que se...
- 6 | Concejal Moya: Por eso, yo estoy diciendo...
- 7 | Concejal Orfali: Lo que se está estableciendo en fondos, pues Rodolfo,
- 8 escúchate un poco, porque tú dices 400 y eso va a quedar grabado. Queremos
- 9 decir que son 200...
- 10 | Concejal Moya: ...para la hechura de las balsas.
- 11 | Concejal Orfali: Eso, acótalo por ítem entonces...
- 12 | Concejal Moya: Perfecto. Tenemos, tenemos, tenemos también los fuegos
- artificiales, que hay que comprarlos, aparte de las balsas, hay que comprar los
- 14 fuegos artificiales, tenemos que...
- 15 | Presidente/Alcalde: Pero eso, eso está presupuestado.
- 16 | Concejal Moya: Por eso, está bien, pero si es lo que estamos hablando, yo al
- comienzo lo dije, también dije que Marcial Ortiz lo había dicho, que, a lo mejor, no
- es necesario hoy día terminar el contrato por todas las cosas que están pasando a
- nivel país. Entonces, si nosotros empezamos desde ese punto, de tratar de evitar
- 20 los fuegos artificiales este año, y si los hacemos, son 400 millones. Solamente
- estoy diciendo eso, son 400 millones, que yo, hoy día, a lo mejor los 200 millones
- de las balsas, con el traslado y todo eso, yo no estoy de acuerdo que, que sea
- necesario, porque, primero, no tenemos una proyección, si es que las balsas nos
- van a servir para después, algún, alguna intención alternativa.
- 25 | Concejal Orfali: Pregúntale al especialista.
- 26 Presidente/Alcalde: Ok.
- 27 | Concejal Orfali: Pregúntale ahí al especialista.
- 28 | Concejal Moya: Es que no me han dejado terminar...
- 29 | Presidente/Alcalde: Termine, por favor...
- 30 | Concejal Moya: ...es que me han interrumpido, ¿puedo, puedo seguir

hablando...?

1

4

5

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Presidente/Alcalde: Para acotarnos, Concejal, para acotarnos...termine. Por favor.

Concejal Moya: Lo otro, yo creo que nosotros hoy día no tenemos que hablar con Viña y Valparaíso, porque Viña y Valparaíso se están preocupando, a lo mejor, hasta el año pasado nos preocupamos de hacer el "Récord Guiness" de los juegos más largos del mundo, hoy día creo que nosotros tenemos que hablar con Puchuncaví y con Quintero para ver de qué forma, para ver de qué forma descontaminamos la región, somos las comunas contaminadas, tenemos ¿cuánto? y seguimos contaminando. Entonces yo creo que ya nuestros convenios ya no son con Valparaíso y Viña, nuestro convenio con Quintero y Puchuncaví para ver entre nosotros de qué manera hacemos una celebración con energía limpia, con energía amigable y con energía que, a lo mejor, que sea mucho más saludable para todas las personas. Entonces, eso es lo que yo quiero decir yo no, yo no estoy de acuerdo, bah, yo no estoy, yo no estoy de acuerdo con que se hagan las balsas y que se ocupen esos 200 millones, insisto, más lo que tenemos que usar en el traslado y el guardado y toda esa cosa y más lo que tenemos que ocupar en los fuegos artificiales, hoy día, lo mejor, podría ser una buena alternativa preguntar, porque nadie sabe si es que a lo mejor lo tenemos. Entonces, yo, la verdad don Oscar, yo insisto, creo que, para mí, el tema de las balsas no es importante hoy día como estamos. Y si es que tenemos que hacer los fuegos artificiales, yo me acuerdo que el otro día lo escuche aquí en la mesa a Don Jorge que él decía que él una vez hizo unos fuegos y tiró un punto desde el estadio, entonces creo que está el Estadio de Caleta Higuerilla, el Vista al Mar, está el Estadio de Calle 7, para tirar los puntos alternativos y de esa forma, si es que tenemos que cumplir el contrato, y de esa forma no gastamos en las balsas y esa plata a lo mejor puede servir para otra cosa.

Presidente/Alcalde: Concejal, vamos, vamos a ir midiendo un poco la intervención para que todos puedan intervenir, señor Concejal.

Concejal Moya: Bueno, está bien.

Presidente/Alcalde: No queremos cortar pero, pero es un tema... ¿Concejal?

Concejal Valdovinos: Lo mío es breve. Señor Presidente, bueno, yo quiero dejar claro que no estoy en contra de los, de los fuegos artificiales, pero si estoy en contra de la inversión de 200 millones de pesos para la construcción de estas balsas. Considero que por la situación que vive el país en estos días, podríamos reevaluar la inversión y cambiar los dos puntos, dos puntos de lanzamiento como decía el Concejal Moya, que podría, ser que podría ser el estadio Con-Con. Bueno, los puntos podrían buscarse. Entiendo, entiendo que para realizar los fuegos artificiales en algún estadio, hay que medir la altura y según los metros, o sea, eso, eso se puede hacer, porque según la altura que se le dé al fuego artificial el radio que van a tener, es el radio que tienen para poder hacer el

Presidente/Alcalde: Tiene una exigencia técnica, tiene unas exigencias técnicas, sí.

Concejal Valdovinos: Claro, y eso existe y yo hice la averiguación y para poderlo decir, lo averigüe.

Presidente/Alcalde: Si, le vamos a pedir a don Hugo Soto si tiene la...

Concejal Valdovinos: Para terminar, señor Presidente...

lanzamiento. Si, no, pero independiente...o sea..

Presidente/Alcalde: ¡Ah!, perdón, perdón.

Concejal Valdovinos: Sí, es que la idea que podríamos, incluso, para darles el gusto a todos, creo que arrendar una balsa, también estuve viendo y cómo poderlo hacer, una balsa en el mar para este año podría salir alrededor de 20-25 millones de pesos, una sola balsa, y los otros dos puntos volver a buscarlos en tierra, porque yo creo que el Conconino, la persona, la gente de acá de Con-Con, de la comuna, la que tiene que disfrutar, o sea, estamos pensando en el turismo, que también lo comparto, pero yo creo que si llevamos estos fuegos a distintos puntos acá, de algunos estadio y a otros lugares en tierra, la gente de Con-Con puede disfrutar de estos fuegos artificiales, sin decir que no a los fuegos como dicen los Concejales, y poderlo realizar, porque creo que una decisión de no hacerlo yo creo que usted debe tomarla y yo creo que eso lo puede hacer a última hora, no decirlo

un mes antes porque no sabemos en qué condiciones vamos a estar, yo creo que 1 estoy a favor de los fuegos artificiales pero sí buscar otros puntos de lanzamiento 2 y uno en el mar, que nos ahorraríamos alrededor de 180 millones de pesos, eso 3 no más, señor Presidente. Presidente/Alcalde: Sí, gracias, Concejal. Yo, antes de darle la palabra a los 5 demás, solo recordar, no recuerdo exactamente sí, el número de la modificación. 6 En la novena modificación presupuestaria fueron aprobadas estos recursos fueron 7 aprobados estos recursos, en la novena modificación, por lo tanto, esos recursos 8 existen, no estamos creando nuevos montos, ¿no es cierto?, fue aprobado por 9 10 ustedes mismos, digamos, esa plata fue aprobada para la construcción de las balsas, lo que estamos llevando hoy día aquí, es el contrato, es decir, después de 11 la licitación entendiendo los argumentos, yo acabo de decir, al comienzo, que, que 12 comparto, en algunas partes, no es cierto, pero hay situaciones contractuales. 13 Técnicamente, sí, hacerlos en tierra, yo creo que eso es, no se puede, eso el 14 Director podrá aclararnos, por la cantidad de metros, la cantidad de bombas que 15 se usan, y todo lo demás, es un riesgo para el bosque, es un riesgo para las 16 casas. Es un riesgo mayor, que es complejo, digamos, analizarlos teniendo en 17 cuenta que no tenemos la experiencia de lo que haya sucedido otras veces en el 18 estadio, cuando tenemos hoy día lleno de casas por todos lados y, además, un 19 bosque, es complejo. 20

21 | Concejal Valdovinos: [01:14:33 inaudible] se hicieron

Presidente/Alcalde: No, pero usted lo hizo acá, ¿en este estadio o en el de allá?

Concejal Valdovinos: En el de arriba, aquí, aquí.

Presidente/Alcalde: Claro, pero me refiero a que estamos alrededor, hoy día sabemos que es lo que ha ocurrido, se han incendiado casas con los, con la caída de los fuegos artificiales, entonces es una situación mayor.

[Gritos: Alcalde, ¡Me están sacando de acá!]

Soledad Rubio: ¿Cómo lo van a dejar entrar?

[¡Permiso, permiso!]

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Presidente/Alcalde: Por favor, vamos vamos a continuar señores Concejales, sí,

- señores Concejales. [Gritos] Don Hugo.
- 2 Hugo Soto: Sí, buenas tardes. Nosotros consultamos con la autoridad, con la
- 3 autoridad fiscalizadora de...
- 4 | [Gritos: ¿Sabe qué? Me voy yo, me voy de acá]
- 5 Presidente/Alcalde: Si, ya, está mal, está mal.
- 6 Hugo Soto: Les comentaba que nosotros hicimos la consulta con la autoridad
- fiscalizadora, que es Carabineros, y por otra parte existe la ley 17.798, que
- 8 controla y que regula todo este tipo...
- 9 Presidente/Alcalde: Más cerca del micrófono...
- Hugo Soto: ...todo este tipo de actividades, sobre todo con fuegos pirotécnicos.
- En lo concreto, nosotros, por lo, tal como comentaba el Presidente del Concejo...
- [Concejal Ortiz: Señor Presidente podría decirles a los guardias que...]
- Presidente/Alcalde: No, si está Pablo, está ahí, sí...
- [Gritos: ¡Alcalde, escúcheme, escúcheme, discúlpeme esto es un show, [0116:43]
- 15 inaudible]
- 16 Concejal Moya: Tranquilo amigo!
- 17 [Señor Alcalde, usted me conoce, yo me presentó, [01:16:54 inaudible], bueno
- 18 *yo...!]*
- 19 [Concejal Ortiz: está mal de la cabeza, pero hay que dejarlo solo]
- 20 **Presidente/Alcalde:** Continuamos, por favor.
- 21 Concejal Orfali: Concentrémonos.
- 22 Hugo Soto: Concentrémonos, exactamente. Bueno, les comentaba que existe la
- 23 normativa, se consultó con Carabineros y lo que nosotros tenemos contratado, son
- bombas de alto calibre. Entonces, con los, con las bombas que tenemos hoy día,
- no podemos hacer un espectáculo en tierra, dado que el alto calibre, aquí no es un
- problema de... cómo le digo... de altura, sino que el calibre de las bombas hace
- que tengamos que tener un radio aislado de más de 400 mts. Entonces, en
- ninguna parte existe eso. La otra vez se hicieron, la otra vez...
- 29 | Concejal Moya: Don Hugo, perdón, ¿esto por lo que contratamos, hay de calibre
- 30 más bajo?

- Hugo Soto: Por supuesto que hay sí. Se puede hacer en el futuro... 1
- Concejal Moya: ¿Entonces no existe la posibilidad de cambiarlo, para decir que 2
- sea de menos calibre? 3

4

5

6

7

8

9

10

11

13

14

- Hugo Soto: A estas alturas, a estas alturas, no. Tenemos el documento de la empresa "Pirotecnia" en que nosotros le planteamos esa posibilidad, y ellos nos respondieron que no es posible bajar el calibre de del [00:01:13 inaudible] porque tampoco existen lugares, porque ya... está comprado, exactamente. Y, por otra parte, en las comunas del país ya no se están tirando fuegos pirotécnicos, sino que de bajo calibre. Así es que, a eso se debe que no es posible hacer los fuegos pirotécnicos, por lo menos este y el próximo año, en tierra. Lo que sí, tal como ustedes dicen, todo es posible, pero hay que hacerlo con tiempo. Esto no es un 12 tema, es un tema muy técnico y que las autoridades que regulan esto piden, a lo menos, que con 6 meses de anticipación esto esté debidamente resguardado
- Presidente/Alcalde: ¿Había otra consulta parece que...? 15

desde todo punto de vista. Eso, señor Presidente.

- Concejal Valdovinos: Yo. La copia de las consultas que le hizo a la empresa y de 16
- las que le hizo a Carabinero, ¿me la puede dar a mí? 17
- Hugo Soto: Sí. 18
- Presidente/Alcalde: Secretaria Municipal, para que sepa que se está entregando 19
- 20 la información.
- 21 Hugo Soto: Me encontré con la normativa legal...
- Presidente/Alcalde: Concejal Aguirre, tiene la palabra. 22
- 23 Concejal Aguirre: Para clarificar el tema ¿que significaría el incumplimiento de
- este contrato judicialmente hablando? 24
- Presidente/Alcalde: Ahí el abogado puede...Intervención de don Patricio Anders. 25
- Patricio Anders: Patricio Anders, Director de Jurídico. El incumplimiento de 26
- contrato, como cualquier contrato, [00:02:30 inaudible] incumplimiento contractual 27
- que da derecho a demandar en sede judicial el incumplimiento de ese contrato, 28
- con las indemnizaciones que corresponden, que puede ser derivada, ya sea de lo 29
- que ellos dejaron de ganar, ya sea de, pueden agregar un posible daño moral, y el 30

daño emergente que es lo que ellos perdieron. Por ejemplo, si nuestro espectáculo tiene un costo de 56 millones de pesos, no quiere decir que una acción judicial se restrinja o se limite solamente a demandar los 56 millones de pesos que involucra lo que ellos adquirieron por las bombas, para hacerlas detonar en el mar, sino que también hay otros ítems indemnizatorios que ellos pueden incorporar. Yo no sé si ellos, dentro su infraestructura, tienen otros contratos accesorios que después los pueden hacer valer, es decir, que ellos tuvieron que pagar ciertos servicios, no sé, ciertos traslados de donde vengan esto, estos juegos y todo eso pueden ser ítems indemnizables. Pero lo que es seguro, es que el hecho que la municipalidad no cumpla con su parte, hay un incumplimiento de carácter contractual que se demanda a través de una demanda de cumplimiento de contrato más indemnización de perjuicios en sede de Juzgado Civil. ¿Y por qué tampoco se puede hacer en tierra?, más que por las razones técnicas, por una razón también contractual, porque el contrato se llama "Fuego Pirotécnico en el Mar" y la empresa está contratada para explosar sus bombas en los tres puntos de lanzamiento establecidos en el mar. Eso lo dicen las bases y el contrato de fuegos artificiales que es distinto, entre paréntesis, a los que se trae a votación ahora que es la construcción de las balsas.

Presidente/Alcalde: ¿Concejal Marinetti?

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Concejal Orfali: En relación entonces a lo, a lo contractual estamos totalmente... hay que mantener el contrato. Yo, de verdad, creo que el argumento que el Concejal Moya presenta, que ya es la segunda o tercera vez que lo ha presentado, creo, creo que es un argumento muy del siglo 21, muy visionario, o sea muy del momento, pero hoy día estamos detenidos, amarrados por un tema contractual, que es muy importante o sea, porque uno dice podrían demandarme por los 56 millones, pero la verdad que nadie va a demandar con eso, todo mundo demandar por el daño moral, por lo que dejaste de ganar, todo lo que te significó, y sumemos, tal vez, no sabemos cuántos subcontratos tiene esa empresa, entonces podría significarnos un tremendo perjuicio económico. Ahora sí quiero acoger que, que el argumento que da al Concejal Moya, es un argumento a

pensar, porque es cierto, nosotros somos una comuna contaminada, somos una comuna que cuidamos el humedal, somos una comuna que lanzamos un mensaje de protección, y, y en ese minuto, nos volvemos..., dado la historia, la, dada la cultura, la tradición, porque los fuegos artificiales son parte de nuestra cultura, son parte de lo que somos, también, y no, tampoco se puede negar eso, entonces ahí se arma una incongruencia y, y entramos en una dificultad que hay que pensar, como usted bien dice, señor Soto, es muy importante el tiempo, estamos encima, estamos con una contingencia y un estallido social que nadie pensó, ni calculó, entonces, es cierto, imagínense bajó la COP, bajó la APEC, bajó la Teletón, [la Copa América] o sea, la Copa América, es masivo, situaciones enormes que van a involucrar a mucha gente. Como imagen país estamos muy mal, pero creo que hoy día tenemos que lograr el tema de las balsas y, en el día a día, y en el movimiento del tiempo, cómo se nos va a venir el 31 de diciembre a nosotros, pero no con tanta antelación bajarlo, pero, y también ponernos a pensar que va a venir el 2020, va a venir la misma conversación, y ojalá que estas conversaciones nos pillen mucho más a tiempo para ver y estudiar ese contrato, ustedes los abogados. ver cuál es la posibilidad de moverse en relación al argumento medioambiental. cómo es para moverse, que si hay, no hay, los contratos inflexibles, tenemos que aprobar y mantener el 2020 y ya será el 2021, con un nuevo contrato. Las licitaciones se pondrán y se verán las bases, se pondrán ahí todas, pero es importante, no olvidar este argumento que es un argumento potente, es un argumento que apunta a nuestro entorno y al cuidado de nuestra flora,

Presidente/Alcalde: Gracias, Concejal Marinetti.

específicamente nuestra fauna, y a todos nosotros, eso.

1

2

3

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Concejal Marinetti: Alcalde, yo creo que nosotros tenemos que dar los pasitos de a poco, porque ahora podemos tomar una decisión, pero no sabemos el futuro que nos espera, porque capaz que no podamos hacer algo tan masivo, porque no sabemos cómo va a estar nuestro país. Está bastante alterada toda la parte pública. La gente está enardecida y nosotros juntamos cuántas personas aquí para ver los fuegos. Entonces lo que nosotros tenemos que pensar también es en

la seguridad. Yo creo que nosotros hoy día podemos tomar una decisión, pero sí tenemos que mirar paso a paso lo que va sucediendo en el país, porque yo creo que si, llegado un minuto, tenemos que suspender los fuegos artificiales, porque son peli... o sea porque la gente no sabemos cómo va a reaccionar la gente de afuera hacia los fuegos, etc. sería mejor, yo creo, que seguir cumpliendo con las etapas, si es que hubiera que, en algún minuto tomar la decisión de no hacerlo porque no son seguros para la población, para que la población lo vaya a ver, yo creo que no importa perder algo de plata, si es, si es la seguridad de nuestros ciudadanos y nuestros vecinos. Yo creo que eso tenemos que ir evaluándolo.

Presidente/Alcalde: Gracias Concejal, Yo creo que la Concejal Marinetti ha

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

visualizado, digamos, la salida de esto en términos generales, porque, yo lo dije al comienzo, comparto lo que estamos viviendo, comparto el tema ambiental, pero tenemos una situación contractual que puede ser perjudicial económicamente para el Municipio. Entendemos que uno dice, efectivamente los juegos iniciales en general lo que permiten es juntar la familia y la mayoría, digamos, yo diría el 95% de quien disfruta estos fuegos artificiales es la gente de Con-Con, porque lo ve desde la Villa Primavera, de todos lados, de los balcones de Playa Amarilla, la gente baja y es la gente de Con-Con que normalmente disfruta de estos fuegos artificiales. Pero, sin duda, nosotros tenemos que cumplir esta, esta etapa. Si, si por las circunstancias que estamos viviendo, si realmente, no es cierto, nos damos cuenta que esto, en el tema de seguridad, tenemos que suspenderlo, yo voy a ser el primero en que eso voy a colocar esto, pero hoy día tenemos que resolver esta situación. Nos hemos encontrado con que hoy día estamos pensando una cosa y mañana, con la contingencia, nos dio vuelta todo de nuevo y nos encontramos con situaciones que, lamentablemente, nos estamos acostumbrando a vivir en nuestro país. Es la verdad, en términos de que partimos hoy día en la mañana con algo y no, no sabemos qué va a pasar en el medio día o en la noche, entonces yo quiero colocar esto, que entiendo plenamente y que comparto lo que dicen ustedes en el tema ambiental, en el tema de la seguridad, claro, y en lo que significa, porque yo he conversado con algunos empresarios, si bien es cierto, no lo he planteado en el

1 ám
2 ter
3 añ
4 col
5 cre
6 mi
7 otr
8 yo
9 qu
10 sit
11 de
12 cla
13 qu

ámbito como organización, sino que en forma individual, hoy día están todos muy tensionados, todos están muy estresados, que no saben si van a hacer la cena de año nuevo o no van a hacer la..., nos tienen a todos así, que en realidad, es complejo. Entonces, en ese sentido yo comparto, Concejal usted lo planteaba y creo que por ahí va a ser. Nosotros tenemos que resolver hoy día esto. O sea, miren, si tenemos que después vender y vender las balsas, no sé entregarlas de otra manera, será, digamos, necesario, producto de lo que estamos viviendo. Pero yo quiero, para hacer este llamado, dejando abierta la puerta, yo quiero decirlo, que la circunstancia que estamos viviendo si tenemos que cambiar la, la, la situación voy a ser el primero, pero hoy día quiero cerrar esta, esta, esta situación, de tal manera que si, por esa situación vamos a tener que suspender, tener claridad jurídicamente, no es cierto, qué es lo que nos vamos a enfrentar qué es lo que va a suceder, pero hoy día tenemos que resolver esto.

Concejal Moya: Don Oscar, esto también, hace como un mes que venimos hablando de esto, yo pensé que a lo mejor hoy día podríamos tener una claridad, más real y más tangible, de las cosas que pueden suceder en caso de ponerse en cualquier escenario...

Presidente/Alcalde: Está claro, lo hemos dicho, lo hemos dicho.

Concejal Moya: ...hay cosas, y yo, la verdad que lo único que digo que, si la señora María Adriana dice que, en algún momento, si a lo mejor, como está la contingencia en el país, en cualquier momento, nadie sabe cómo empieza el día y cómo termina. Entonces creo que, no es lo mismo quedarnos con 56 millones, que caernos con 400, insisto, las balsas, los juegos, el traslado, todas las cosas, si es que las llegamos a hacer y en el último día no se puede hacer, vamos a quedar con todas las cosas.

Concejal Marinetti: Pero en causa mayor...

Concejal Moya: Por eso hay que verlo,

Presidente/Alcalde: hay que verlo en el momento

Concejal Moya: por eso, por eso es lo que yo solamente es la opinión que tengo es solamente eso lo que quería decir. Yo no voy...

- Presidente/Alcalde: Perfecto, señores concejales, no sé si vamos a llevar,
- entonces, a votación de acuerdo a todas las consideraciones...
- 3 | Concejal Ortiz: Una última...
- 4 Presidente/Alcalde: ¡Ah! perdón,
- 5 | Concejal Ortiz: Una última acotación, Presidente, y en vista de que, de lo que ya
- 6 sucedió en, hace un par de años atrás, en que un terremoto vino en la víspera del
- 7 | 18 de septiembre, que tenemos hoy día esta contingencia a un mes y días de, del
- 8 año nuevo, debe considerarse en el contrato este tipo de cosas.
- 9 Presidente/Alcalde: Sin duda.
- 10 Concejal Ortiz: Sin duda, entonces, no sé si hoy día el contrato lo considera...
- 11 **Presidente/Alcalde:** Pero hay que tenerlo considerado.
- 12 Concejal Ortiz: Pero, y si no lo tiene que por favor le echen una miradita a eso.
- Patricio Anders: Lo que pasa es que hablan de la fuerza mayor o caso fortuito, se
- puede contemplar, pero son situaciones que la resuelve un juez. Los contratos no
- 15 se aplican de pleno derecho, uno puede alegar una situación, pero es al revés,
- será un tribunal que determina si los supuestos de hecho que uno está alegando
- 17 configura una causal de eximente de responsabilidad civil, que esta causal de
- eximente es la fuerza mayor o caso fortuito, pero no quiere decir que, porque yo
- puse fuerza mayor o caso fortuito "¡Ah! sabe que la contingencia nacional del país,
- 20 | fuerza mayor o caso fortuito por lo tanto no pago nada", no es así.
- 21 | Concejal Ortiz: Pero es bueno que usted lo aclare. Pero es bueno que el jurídico
- 22 lo aclare, porque si un juez tiene que determinar, bien pues, quedemos en las
- 23 manos de un juez.
- Presidente/Alcalde: Ok. Bien, señores Concejales, entonces vamos a llevar...
- Patricio Anders: No, si lo que se vota hoy día no es lo que usted dijo, Concejal,
- para que entremos a la votación.
- Presidente/Alcalde: ...al punto N° 7, "Autorización de suscripción de contrato de
- construcción y armado de balsa para los fuegos pirotécnicos año nuevo en el
- mar". Por la aprobación en votación: 3, 4, 5...
- 30 | Secretaria Municipal: 1, 2, 4, 5;

- 1 Presidente/Alcalde: 5.
- 2 | Secretaria Municipal: 5 votos a favor.
- 3 | Presidente/Alcalde: ¿Rechazo?
- 4 Secretaria Municipal: Rechazo, un rechazo.
- 5 Presidente/Alcalde: Dos.
- 6 Secretaria Municipal: Dos rechazos.
- 7 | Concejal Valdovinos: Los argumentos ya los di anteriormente, así es que
- 8 mantengo mi posición.
- 9 | Secretaria Municipal: Se aprueba acuerdo N° 324...
- 10 | Concejal Moya: ¿Y yo no tengo que argumentar?, porque la vez pasada
- argumentó, me hicieron argumentar sí o sí.
- Secretaria Municipal: Concejal, si me deja terminar de hablar...
- 13 Concejal Moya: Si rechacé...
- Secretaria Municipal: Sí, acuerdo N° 324, se aprueba por 5 votos a favor y dos
- rechazos. Si quieren argumentar, tiene que ser conforme a una cláusula de las
- 16 bases.
- 17 | Concejal Valdovinos: Yo argumenté lo que dije ya.
- 18 Concejal Valdovinos: Con ese argumento me quedo.
- 19 | Presidente/Alcalde: Ok. Muy bien, gracias. ¿Don Hugo, se queda? Dice
- 20 | "Pronunciamiento autorización suscripción de contrato construcción", perdón,
- 21 | "Aumento de concesión de servicio de mantención de áreas verdes, poda y
- conservación de árboles ornamentales, sector Los Troncos, comuna de Con-Con".
- 23 ¿Este es el lugar que ampliamos, don Hugo, cuál fue este?
- 24 Hugo Soto: Al lado de la Población Gironas.
- Presidente/Alcalde: La áreas verdes de la Población Gironas, las nuevas áreas
- 26 verdes que pusimos.
- 27 | Concejal Marinetti: ¿[00:16:44 inaudible] Gironas, de la Población Gironas?
- 28 Presidente/Alcalde: Es el sector que...
- Hugo Soto: No se olvide que este terreno es de la comunidad Paula Gironas, por
- 30 lo tanto, hay que colocarle... exactamente. Pero es lo mismo, todos identificamos

- el lugar. 1
- Concejal Marinetti: Digo, porque si no Los Troncos... 2
- Presidente/Alcalde: Sí está bien, la aclaración me parece bien. 3
- Hugo Soto: En el ordinario 437, va como "Condominio Social Gironas" colindante 4
- al condominio social. 5
- Presidente/Alcalde: Exacto. ¿Cuántos metros son estos? 6
- Concejal Orfali: Quiero hacer una consulta. 7
- Presidente/Alcalde: Si, con... 8
- Concejal Orfali: En relación al aumento. ¿Qué tipo de área es ésta, qué tipo es A. 9
- B, C? 10
- Hugo Soto: Es "C". 11
- Concejal Orfali: Es "C". 12
- Hugo Soto: Porque no tiene red de agua potable, la tienen que regar con 13
- camiones. 14

19

20

21

- Concejal Orfali: ¿Se va a regar con camión aljibe? 15
- Hugo Soto: Así es. 16
- Concejal Orfali: ¿Y cuántos metros cúbicos se...? 17
- Hugo Soto: Le, le explico. El documento que nosotros enviamos a Alcaldía, es 18 que esa área corresponde a 1.184 metros cuadrados de área verde, de los cuales
- ya están construidos 570 metros y falta por incorporar 614 metros cuadrados de
- área verde, que tienen un valor, por metro cuadrado, con IVA, de 6.735 pesos, y la
- construcción de estos 614 metros cuadrados, tiene un valor de 4 millones 135 mil 22
- 23 pesos. Y después, sumados los que ya están construidos, más los que se van a
- construir, dan los 1.184 metros cuadrados que hay que mantener, y el valor de 24
- 25 mantención de eso son 194 pesos, con IVA, lo que da un valor mensual de 229 mil
- 696 pesos, IVA incluido, eso es lo que va a costar, mensualmente, mantener. 26
- Concejal Orfali: ¿Cuánto perdón, va a costar? 27
- Hugo Soto: 229 mil 696 pesos. 28
- 29 Concejal Orfali: ¿Va a costar...?
- Hugo Soto: Mantención. 30

1 | Concejal Orfali: ¿Los mil y tantos...?

Hugo Soto: Claro, porque esto está construido ya.

3 Concejal Orfali: ¿Los 1.184?

4 Hugo Soto: Así es.

Concejal Orfali: Oiga, quiero hacer una consulta, porque cuando las empresas...se licitó, y la empresa que ganó, ¿se hace con un monto total y con un

7 monto de..?

Hugo Soto: De aumento de, de...

Concejal Orfali: ...con un monto de áreas verdes ¿cierto?, pero en el transcurso las bases dicen que se puede aumentar hasta un 50% la cantidad. Pero eso, también, ¿está, se ha pensado? esto lo estaba leyendo cuando me puse a leer ahí, ¿se ha pensado que en realidad cuando uno parte, parte con una... porque en las licitaciones se pide la cantidad de personal, se pide la cantidad de camiones, se pide todo lo requerido para poder mantener, pero en un tanto de metros cuadrados. Y al pasar el tiempo se le han ido aumentando y se podría aumentar hasta un 50%, es lo que más permiten las bases...

Hugo Soto: el contrato.

Concejal Orfali: ...el contrato, por lo tanto, la empresa tiene que estar clara que a ellos les podrían aumentar hasta un 50% más. Lo que implica, que en un aumento, tiene que ir contratando mayor cantidad de personal...

Hugo Soto: Sí.

Concejal Orfali: ...pero el aumen..., pero el aumento, creo yo, y usted ahí le pediría la explicación, el aumento del pago por mantención de áreas verdes, está relacionado al aumento que le significa a la empresa, la contratación de personal, la compra de otro camión, la compra del agua ESVAL, que hoy día estamos con un gran problema hídrico, entonces, el agua subió, se hace más escasa, por lo tanto, es un bien que hay que cuidar muchísimo...

Presidente /Alcalde: Entre paréntesis, Concejal, con todo lo que ha pasado, se nos olvidó que lo que está pasando con el tema de la sequía.

Concejal Orfali: No está demás.. Pero el tema del agua, que es un tema super

- relevante, lo que se paga en el aumento del área verde, que podría llegar a ser
- 2 hasta un 50%. ¿Logrará una empresa sostener, por la cantidad de metros que se
- 3 le ha ido aumentando, que creo que no debe ser más del 13%, ¿una cosa así?
- 4 Hugo Soto: Estamos en ese orden.
- 5 | Concejal Orfali: ¿Más o menos?
- Hugo Soto: Estamos en ese orden.
- 7 | Concejal Orfali: Mire que estoy bien...
- 8 Hugo Soto: Está bien informada.
- 9 | Concejal Orfali: Llevo el cuantío! Entonces, pero me preocupa que la empresa
- pueda trabajar bien, también, porque tal vez con lo que se paga, tal vez no le dé
- para seguir aumentando, o sea, porque el agua le ha ido subiendo, la... tiene que
- incurrir en una mayor inversión. Entonces, eso es lo que le pido. ¿No se ha
- pensado en que las bases son super estrictas?
- 14 [00:21:54 inaudible]
- Presidente/Alcalde: Don Hugo...Antes que intervenga don Hugo, que, que es el
- 16 hito, digamos, de esto...
- 17 | Concejal Valdovinos: ...lo estamos pagando...
- 18 Concejal Orfali: Nosotros estamos pagando...
- 19 **Presidente/Alcalde:** señores Concejales...
- 20 | Concejal Orfali: Perdón, es que lo quiero volver a decir, pagamos, sí, pagamos,
- 21 | pero yo, quisiera preguntarle a don Hugo si el precio de pago por aumento de
- metro ¿es correlativo y es, se puede aguantar una empresa con lo que le están
- dando? porque ellos tienen que incurrir en mayor, las bases lo piden, más
- 24 personal...
- 25 Concejal Valdovinos: Pero están las bases...
- 26 | Concejal Orfali: Por e..., bueno, sí, puede estar en las bases, pero, a ver,
- estamos hablando hoy día de un Chile distinto y estamos hablando de un Chile
- 28 con dificultades...
- 29 **Concejal Valdovinos:** Pero te estás preocupando de una empresa particular...
- 30 | Concejal Orfali: Estamos hablando de empresas que generan trabajo.

- 1 Concejal Valdovinos: Empresas particulares.
- 2 Concejal Orfali: Estamos hablando de que podríamos ahogar una empresa. A
- 3 ver, pero si eso pasa
- 4 Concejal Valdovinos: Aquí nosotros tenemos que cuidar los intereses
- 5 municipales, no los de la empresa particular.
- 6 Concejal Orfali: Jorge, perdón ¡por favor!
- 7 Presidente/Alcalde: Por favor escuche.
- 8 Concejal Orfali: Pucha ahí la [00:22:52 inaudible]
- 9 | **Presidente/Alcalde:** Por favor, por favor concejal
- 10 | Concejal Orfali: Oye, yo los escuché a ustedes, ustedes platean sus cosas,
- seamos tolerantes, si en esta mesa no hay tolerancia y respeto al otro, ¿dónde va
- a haber? Eso le preguntó es...
- 13 Hugo Soto: Le contesto de inmediato...
- Concejal Orfali: ¿Se puede tener correlativo, se ha pensado eso, o no?
- 15 | Hugo Soto: ¡Eh! la verdad que nosotros, como estamos de este lado del
- mostrador, y nosotros a los contratistas, o a los oferentes, les ponemos las reglas
- 17 del juego en las bases.
- 18 Concejal Orfali: Si, pues.
- 19 Hugo Soto: El contratista, cuando participa, dice, analiza, en su análisis técnico-
- 20 económico, dice "a ver, nos pueden aumentar hasta un 50%". Después, ellos
- 21 | tienen un valor unitario, que tienen que ellos evaluar cuánto significa en plata y
- 22 nos cobran lo que ellos consideran y lo tenemos que pagar porque ha si lo
- 23 establecen las bases.
- 24 Presidente/Alcalde: Ni más ni menos.
- 25 Hugo Soto: Ni más ni menos.
- 26 | Concejal Orfali: ¿Cómo, pero si nosotros ponemos el precio que podemos pagar?
- 27 | Presidente/Alcalde: No, no, no, no, ellos.
- 28 | Hugo Soto: No, no, no, no. Nosotros, en un formulario especial decimos "mire,
- cuánto nos cobra por el mantenimiento de un área verde tipo A, B y C". Y ellos
- 30 hacen su estudio de costos y entonces, en estricto rigor, las empresas que

participan deberán tener contemplado lo que usted plantea. Ahora, yo le voy dar mi opinión personal, que está fuera de concurso. La empresa, con el tema del agua tenía el grave problema que ESVAL, funciona hasta las 17 horas.

Concejal Orfali: Sí pues, también.

Hugo Soto: Y en esta época, regar a las 3 de la tarde, es un pecado, entonces, ellos consiguieron comprar agua de un pozo, hicimos los..., les pedimos los análisis de agua para que no, no, para que esa, esa agua, digamos, no fuera agua de mar o con sal, que nos crearía otro problema. Y hoy día ellos compran agua de un pozo que, creo, es mucho más barata que el agua, digamos, de ESVAL y que, en alguna medida, nos da cierta garantía de que en nuestras áreas verdes nosotros les tenemos que exigir lo que establecen las bases, que es de tirar, nosotros con el otro contrato tirábamos, diarios, 45 mil metros cúbicos de agua y hoy día tienen que tirar, están obligados a tirar 90 mil metros cuadrados.

14 Presidente/Alcalde: A ver, señores Concejales...

Concejal Orfali: ¿Y antiguamente la compraban, siempre las empresas siempre?

Hugo Soto: A ESVAL, siempre la compraban.

Concejal Orfali: ¿No la sacaban de un río?

Presidente/Alcalde: Señores Concejales, voy a pedir, voy a pedir una excepción, por favor, señores Concejales, voy a pedir una excepción que podamos dejar aquí este Concejo, hay funcionarios que se tienen que ir porque hay dificultades en varios lugares, hacia Quilpué, entonces, no quiero retener a los funcionarios y como estas son situaciones de áreas verdes que en el próximo miércoles también vienen, van a ver, pero se tienen que aumentar otras áreas más.

Concejal Aguirre: Las subvenciones el miércoles.

Presidente/Alcalde: Claro, sí, claro, también, las subvenciones el miércoles ¿les parecen? Para, por un tema, digamos, de dar tranquilidad a los funcionarios que se pueden retirar.

Concejal Orfali: Hay una comisión solicitada desde...

Presidente/Alcalde: Mañana.

Concejal Orfali: ¿Esta citada, cierto?

	T.
1	Presidente/Alcalde: Esta citada, hasta ahora va.
2	Concejal Orfali: Hasta el minuto va.
3	Concejal Moya: ¿Quisiera hacer un pedido, les parece?
4	Concejal Moya: ¿Podría ser antes de que termine quedan 5 minutos?
5	Presidente /Alcalde: Para cerrar, para que la gente se pueda retirar.
6	Concejal Moya: No si es solamente un informe, no más.
7	Presidente/Alcalde: Cumplida la misión, acordamos para poder cerrar. ¡Estamos
8	de acuerdo señores Concejales? vamos a cerrar la reunión. No, no, eso lo vamos
9	a esperar, vamos a esperar el acuerdo. Se cierra la reunión. Don Hugo, es que
10	[00:26:42 inaudible] todos juntos.
11	
12	A.F.
13	
14	Se cierra la Sesión
15	Secretaria Municipal SECRETARIA MUNICIPAL SECRETARIA ESPINOZA GODOY
16	SECRETARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

V REGION